

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corrallo, núm. 28.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'00

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Sábado 25 de Marzo de 1899

Año XV—Núm. 4193

LAZARO BARTOLOME

sucesor de

MODESTO CILLER MIÑANO

participa a su numerosa clientela que, en lo sucesivo, cerrará su establecimiento los domingos y días festivos, desde las dos y media de la tarde al oscurecer.

13 y 15, RUA, 13 y 15

10-6

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el núm. 3 de la calle de Varillas, compuesta de planta baja y principal. En la misma calle, número 10, darán razón. 15-9

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Barcelona y fundada en el año 1.865.

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Comisionado principal en esta provincia,

D. Baldomero Miranda

Oficinas: Bermejeros, núm. 50, pral. 15-a-9

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, habérlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corrallo, 22, Salamanca.

SE ARRIENDA

en Moraleja del Vino (Zamora), la antigua y acreditada posada de Casimiro Moreno. Buena cocina, espaciosas cuartos y agua abundante. 8-a-5

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

D. JOSÉ MARTÍN HERNÁNDEZ

Maestro cantero

ha fallecido el día 24 de Marzo de 1899

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolada esposa doña Tecla Moralejo; hijo Mariano Martín; hermanas doña Julia Martín y doña Bárbara Martín; hermanos políticos doña Rosa Conde, don Luciano Palomero y don Angel López; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le estarán siempre agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy Sábado 25, a las cuatro y media de la tarde.

Casa mortuoria: Calle de Abajo núm. 20.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

Las Cámaras de Comercio

CIRCULAR IMPORTANTE

Lo es, y mucho, la que acaba de dirigir a todas las Cámaras de la Nación, la Comisión ejecutiva de las mismas, que se muestra, en tan interesante documento, en actitud de prudente espera, pero no de ciega confianza.

Dice así:

«Sr. Presidente de la Cámara de

Muy estimado amigo y distinguido compañero: La Comisión ejecutiva de las Cámaras, que por unánime designación de los congregados en la Asamblea celebrada en Zaragoza, mereció el honor de representarla en cuantos actos posteriores fuera preciso realizar, se considera hoy en el deber de comunicar a la Cámara de la digna presidencia de usted, el resultado de las gestiones que, para el logro de nuestras aspiraciones y deseos, viene practicando cerca de los Poderes públicos.

A esa Cámara llegaría oportunamente copia de la instancia elevada por esta Comisión al Gobierno de S. M. en el mes de Enero último, y esa Asociación conoce también las indicaciones, que en forma adecuada a la importancia del asunto, hizo llegar como saludable y respetuoso aviso a las esferas oficiales.

De cómo han sido acogidas por el país las conclusiones y acuerdos tomados en Zaragoza, tenemos una prueba patente en el

crecimiento de nuestros organismos, que han quintuplicado sus fuerzas en menos de tres meses, extendiéndose por todos los ámbitos de España, y en el magnífico espectáculo dado hace pocos días, por la importante y culta ciudad de Valladolid, en donde las clases industriales y mercantiles sellaron con gallarda muestra de patriotismo su unidad de pensamiento con la Asamblea de Zaragoza.

Sabemos, pues, no por manifestaciones amañadas, sino por adhesiones espontáneas y sinceras, que las importantes clases representadas por nosotros, desean con ansia la regeneración del país, sin excusar cuantos sacrificios se les demanden y sean precisos para realizar tan patriótico objetivo; pero pretenden a la vez:

Que se las gobierne con acierto y se las administre con paternal interés.

Que la Hacienda pública entre en orden y que los tributos se repartan con equidad.

Que no haya más presupuestos amañados y que los gastos públicos se reduzcan a la cantidad que la nación pueda sobrellevar sin violencia.

Que no se falsee el sufragio para que la corriente sana de los electores vuelva a la vida pública, cesando de una vez esa escandalosa fabricación de mayorías y minorías parlamentarias tan al uso, constituidas casi siempre por agrupaciones de familia ó por afectos personales.

Eso que no es, ciertamente, nada nuevo ni nada extraordinario, pero que cristaliza sin duda alguna la opinión y el deseo de todos los españoles en España trabajan, y por lo tanto, fué lo que pedimos en Zaragoza.

¿Lo quieren y desean también nuestros hombres públicos? Si la Comisión ejecutiva tuviera que contestar a esa pregunta, dejándose llevar por la impresión recibida en sus entrevistas con los jefes del Gobierno anterior y del actual, leal y honradamente diría que sí; pero esa misma lealtad nos obliga a consignar en esta comunicación que, hasta el momento presente, los hechos no corresponden por entero a las palabras. Tenemos, sí, ofrecimientos solemnes, manifestaciones claras y explícitas de que las reformas solicitadas por las Cámaras de Comercio coinciden en su mayor parte con los principios de antiguo profesados por el actual presidente del Consejo de ministros, que considera, y empleamos sus mismas palabras, cuestión de honra y de decoro, llevarlas rápidamente a la gobernanza del Estado. Tenemos, además, la creencia de que la obra de las Cámaras, aunque imperfecta como toda obra humana, marca el único rumbo con que se puede inspirar confianza al país, *harto ya de promesas nunca cumplidas*, y sabemos, por último, que gobernar con la orientación marcada por la Asamblea de Zaragoza, es el único procedimiento para garantizar la tranquilidad pública, en constante riesgo, si el problema de nuestro porvenir económico no se resuelve pronto y equitativamente.

Sabemos todo eso; sin regateos ni distinguos hicimos justicia a los excelentes propósitos que, en pro de nuestra causa, manifestó en más de una ocasión el jefe del anterior gobierno, y sin regateos ni distinguos, hacemos también justicia a la rectitud de intenciones del actual presidente del Consejo, y, sin embargo, abrigamos grandísima desconfianza de que tan repetidas promesas tengan la finalidad apetecida.

¿Por qué nuestra falta de fé? Pues sencillamente, porque las tristes realidades del pasado nos hacen temer que carezca el Gobierno del valor cívico y de los alientos necesarios para afrontar con energía las reformas absolutamente precisas en todos los organismos del Estado, y porque, además, tenemos el justificado recelo de que las conveniencias de partido y de los amigos, pesen más en la balanza que las conveniencias del país. Si por fortuna fuesen infundados nuestros temores, y ojalá que así sea, nadie con más nobleza y lealtad que nosotros señalará ante la opinión el cambio operado en la marcha de los negocios públicos, aplaudiendo sin reservas a quien lo realice, dispuesto a ser con resolución inquebrantable, ó apoyo eficaz, entusiasta y desinteresado de todo Gobierno, sea cual fuere su color político, que realice nuestros ideales, ó valladar de energética resistencia contra el que, desoyendo los clamores de la opinión pública, se empeñe en seguir llevándonos con ceguera inexplicable hacia la total ruina de la Patria.

No queremos tampoco pecar de impacientes, solicitando que todo el edificio de nuestra regeneración se levante en unos cuantos días; conocemos bien la pereza que para realizar lo útil y provechoso al país ha dominado siempre a nuestros gobernantes, y deseamos únicamente, porque todo retraso nos parecerá criminal y suicida, que el Gobierno, cumpliendo con sus deberes más elementales, ponga inmediatamente manos en la obra, cimentándola sobre terreno firme y duradero.

Por ese camino, y no por el de la desacreditada y estéril maniobra de enviar notas a la prensa ofreciendo apoyo electoral a los comerciantes, es como el Gobierno actual, ó el que le suceda, puede conquistar el aplauso de las Cámaras de Comercio, que desean unas Cortes cuyos escaños no sirvan para escalar, sin otros méritos que el de ser diputado ó senador, los altos destinos del país, y en las cuales los hombres de arraigo, de ciencia y de servicios prestados a la nación en todas las esferas del saber y del trabajo, tengan la debida representación.

Esta Comisión ejecutiva, que cumple hoy el grato deber de dar cuenta a esa Cámara hermana de la gestión realizada hasta el momento actual, tendrá a usted al co-

rriente de cuantos acuerdos hayan de tomarse en nuestra segunda reunión, que se verificará más o menos pronto, según las circunstancias lo aconsejen.

Concluiremos afirmando lo que ya dijimos en Zaragoza. No luchamos por el poder, porque entendemos que nuestra misión no es la de gobernar, sino la de marcar a los Gobiernos leal y honradamente el camino que, á juicio nuestro, debe seguirse para evitar nuevas desdichas nacionales; pero iremos preparando nuestras huestes para no consentir ni un día más que las torpezas de una política incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, ponga á España en peligro de ser declarada insolvente primero, intervenida después y deshonrada en último término.

Una vez más ofrecemos á usted el testimonio de nuestra consideración, repitiéndonos atentos ss. ss. y amigos q. b. s. m., —Basilio Paraiso.—Pablo Ruiz de Velasco.—Emilio Olano.—Isidro Gassol.—Antonio Norte, secretario

Madrid 20 de Marzo de 1899.

SELECCION REGENERADORA

Mucho se habló en tiempos del contrabando del trigo, y aun, en la ocasión presente, se ha relacionado la baja de este cereal con grandes fraudes aduaneros.

Mas ya debemos tranquilizarnos, y los agricultores españoles pueden estar seguros de que con la nueva situación cesarán las irregularidades.

Véase cómo se expresa nuestro colega *La Confidencia Universal de Barcelona*:

Viva la moralidad!—El ministerio Silvela Polavieja, que tanta moralidad ha venido pregonando desde la oposición, ha tenido la feliz ocurrencia de nombrar nada menos que al señor Sitjes Director general del ramo de aduanas. Esto en todo otro país constituiría una vergüenza nacional, pero aquí se considera el hecho como un sintoma evidente de talento oficial. Por eso los franceses, cuando se enteran de cosas estupendas ocurridas en nuestro país, repiten uno y otro día *Choses d'Espagne*. Conste—dirán probablemente—que tenemos un ministerio moralizador á lo Pancha Ampla.

—El señor Silvela es un desmemoriado. Lo vamos á demostrar. Tiempo atrás publicamos una serie de folletos titulados *El Panamá aduanero*, que contenían el descubrimiento de 10 millones de duros de contrabandos, de los que resultaban gravísimos cargos contra los secuaces de la grey de Sitjes y C.ª, y de los cuales se hizo eco *El Tiempo*, órgano de Silvela, cuyo trabajo, muy grave por cierto, se denominaba *Aítulo de información*. Consulte el señor Silvela *El Tiempo* del día 12 de Abril de 1896 y si después de su lectura, aún continúa el señor Sitjes Director General de Aduanas, confesaremos que no hay dignidad, ni vergüenza en las esferas donde se forja el rayo que ha de estrellarse contra la cabeza del contribuyente.

CARTA DE MADRID

Marzo 24.

Alcance de noticias

Mañana publicará la *Gaceta* la circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores civiles con motivo de las próximas elecciones.

Los carlistas se han apresurado á desmentir que en casa del señor Barrio y Mier haya habido votación para resolver en definitiva si han de luchar ó no en las próximas elecciones.

Negaba ayer tarde un exdiputado tradicionalista que en el seno de su partido haya ese dualismo que refleja estos días la prensa, por si han de abandonar ó no el retraimiento. Las instrucciones dadas por el duque de Madrid vienen á ser un puente para que los carlistas vayan á los comicios y al Parlamento.

El señor de Loredán no creía debía mandar á sus partidarios que fueran á las elecciones, mediando tan poco tiempo entre su retraimiento y esta nueva convocatoria y estando tan frescas las declaraciones de

don Carlos. Pero habiendo variado las circunstancias y siendo el partido carlista un partido de lucha, lo menos que puede hacer y hace don Carlos, es transigir con aquellos subordinados suyos que en Cortes anteriores representaron un distrito determinado y en él han conservado arraigo y fuerzas, presenten de nuevo su candidatura y trabajen porque ésta triunfe.

Los exdiputados tradicionalistas que van á las elecciones, que serán tantos cuantos crean contar con probabilidades de éxito, entienden que, cuando en otra esfera y de otro modo no pueden defender su política y sus ideas, deben ir al Parlamento á defenderlas.

Paris 23.—Noticias recibidas de Bona, comunican que muchos armadores de las barcas latinas de una sola vela, conocidas con el nombre de *balancillas*, han dirigido al comandante de Marina de Argel, una solicitud pidiendo se les permita formar con extranjeros la mitad de sus tripulaciones, alegando que no pueden encontrar número suficiente de marinos franceses ó naturalizados.

Añaden que la misma falta causa grandes daños á la pesca de cabotaje.

Según las últimas noticias recibidas por el gobierno, no existe entre los generales Ríos y Otis, la tirantez de relaciones que supone un colega.

Es cierto que el general Otis ha tomado todas las medidas posibles para evitar que los insurrectos puedan recibir auxilios de algunos elementos que con ellos simpatizan, pero ninguna de esas medidas afecta en lo más mínimo al general Ríos, á quien Otis, además de guardarle toda clase de consideraciones, se ha permitido hacerle algunas consultas sobre puntos que guardan relación con la campaña que sostienen los norteamericanos.

Hoy han cumplimentado á S. M. la reina los generales señores Lachambre, Borbón, Ovilo y Camara.

El señor ministro de Fomento ha llevado hoy á la firma de S. M. la reina el decreto nombrando rector de la Universidad de Barcelona, al señor Rubio y Orts.

Despachos de Pennsgrove (New Jersey), dan cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en una fábrica de explosivos de aquella ciudad.

La explosión produjo la muerte de 2 obreros, dejando heridos, de más ó menos gravedad, á otros 200. Han quedado destruidas más de 100 casas, sintiéndose el choque en un radio de 10 millas.

La dispersión de las materias explosivas produjo varios incendios.

Las calles de la ciudad están obstruidas por los escombros, habiendo quedado algunas de ellas intransitables.

Dicen de San Petersburgo que la provincia (gobierno) de Samara está siendo asolada por el hambre, á cuya acción destructora cooperan el tifus y otras enfermedades.

La Cruz Roja reparte diariamente alimentos á 23.000 niños y á buen número de personas mayores.

Cotización de la Bolsa

Interior, 63'90.
Exterior, 72'90.
Amortizable, 73'50.
Cubas viejas, 67'50.
Cubas nuevas, 58'70.
Empréstito de Aduanas, 92'90.
Empréstito filipino, 76'00.
Banco, 00'00.
Tabacos, 000'00.
Paris vista, 25'75.
Londres vista, 00'00.

Los rumores que anoche circularon sobre sucesos que se suponían ocurridos en Barcelona, envolvían mucha exageración.

El señor ministro de la Gobernación, al tener conocimiento de lo que se decía, telegrafió al gobernador civil de Barcelona pidiéndole noticias acerca del particular, contestándole anoche mismo el general Marina en un telegrama, que el señor Dato tuvo la bondad de leernos.

Niega el general Marina que hayan ocurrido disturbios, y dice que anteayer, día en que debía celebrar sesión el Ayunta-

miento de aquella capital, y que no se verificó por falta de número, el público que había acudido para asistir al acto, dió vivas al alcalde y á la libertad.

Termina el despacho diciendo que ayer tarde, muchos de los repatriados llegados el día anterior, acudieron al muelle de la Trasatlántica, originándose alguna confusión al despachar los equipajes, pero se restableció el orden con la intervención de algunas parejas de la guardia civil.

Ya están acordados los candidatos adictos que en sustitución de los señores duque de Prim y marqués de Cabriñana, han de presentarse por Madrid en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Son los señores Lorenzale y marqués de Somosancho.

El sirdar Kitchener ha contestado á las acusaciones que le hizo un periódico inglés, diciendo que es completamente falso que hubiera él ordenado que rematasen á los heridos después de la batalla de Ondurman, así como también el que hubiera permitido el saqueo de esta ciudad durante tres días. Desmintió también la aseerción de que, después de la victoria, ordenara la demolición de la tumba del Mahdi.

Lo único que hizo, hallándola completamente ruinosa, fué arrojar los restos al Nilo, excepto la cabeza, con objeto de evitar que el sepulcro fuese motivo de peregrinaciones y explosiones de fanatismo.

Añade que esta medida la adoptó después de una detenida deliberación.

Un despacho de Ilo-Ilo, que publica el *New-York Herald*, dice que, en un *steamer*, procedente de Mindanao, han llegado á aquel punto más de 100 españoles.

Añade que aún quedan más de 2.000 soldados del ejército español, esperando en Zamboanga (capital de Mindanao), el momento de ser repatriados.

Los americanos deberán abordar la isla de Mindanao, cuando traten de anexionársela, con gran número de soldados; pues los indígenas permanecen en una situación abiertamente hostil.

Comunican telegráficamente de Breslau que los periódicos locales dan cuenta de que la fábrica de pólvora de Follenceroorff ha sido completamente destruída por una explosión.

Entre los escombros han perecido dos obreros.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Es cosa resuelta que el señor Concha Alcalde luchará por el distrito de Ciudad-Rodrigo, y no por ningún otro distrito.

Por la Facultad de Medicina se formará en breve la correspondiente propuesta, para cubrir una plaza de profesor auxiliar que existe en la misma.

Entre las diferentes personas que han salido para Sevilla con objeto de asistir á las fiestas de la próxima Semana Santa, figura el conocido propietario don Ildefonso Borrego Agudo con su familia.

Aun cuando oficialmente se dieron ayer las vacaciones en los establecimientos oficiales de enseñanza, en algunos de ellos aquéllas existían desde principio de la semana, por disposición de los estudiantes.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la Escuela de niños de Aldeanueva de Figueroa, nuestro buen amigo don Teófilo Rodríguez Mancebo que desempeña la de igual categoría y sueldo en Nava del Barco, provincia de Avila.

Durante la última semana alcanzó el trigo en las diversas regiones de España los precios siguientes:

Alicante, 35 pesetas los 100 kilogramos.—Arévalo, de 44 á 44 y 1/2 reales fanega.—Avila, 44 reales fanega.—Burgos, de 44 á 50 reales fanega, según clases.—Logroño, 50 reales fanega.—Málaga, de 54 á 60 reales la fanega, según clases.—Medina del Campo, 43'50 reales fanega.—Montilla 53 reales fanega.—Reus, 20 pesetas la cuar-

tera.—Rioseco, 42 reales fanega.—Sevilla, de 14'50 á 15 pesetas fanega.—Valladolid, de 43 á 45 reales fanega.

ULTIMATUM EST

Debido á la exquisita amabilidad de don Ricardo Niño, continuará por unos días más la liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46.

Precios baratísimos

Ayer llegó á esta ciudad nuestro distinguido amigo, don José Pedro Díaz Agero, primogénito del señor conde de Mallas, y candidato ministerial á la diputación á Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo.

Como presunto autor de un hurto efectuado en aquella localidad, ha sido detenido el vecino de Béjar, Eugenio Sánchez Gil.

El señor don Emilio Nieto, Consejero de instrucción pública, realiza trabajos de importancia, encaminados al triunfo de su candidatura á Senador por las Sociedades Económicas de la región leonesa.

También hemos oído que aspira á la misma representación don Rafael María de Labra, á quien secundan los elementos democráticos de aquellas corporaciones.

A 1.809 pesetas y 75 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 23 del corriente, en los felatos de esta capital.

Importante obra

El Libro del Año.—Del 25 al 30 de este mes se pondrá á la venta *El Libro del Año*. Esta importante publicación, que constará de unas 700 páginas en 4.º mayor y que contiene más de 300 fotografías, se ocupa del movimiento científico, literario y artístico de España en 1898.

Las obras que se han publicado en esta provincia figuran en dicho libro y la prensa está representada por el retrato y biografía de nuestro Director.

Precio: 15 pesetas. Se respetan los derechos de los suscriptores.

Los pedidos á la Administración (Valverde 30 Madrid), la cual los certifica por su cuenta.

Hoy salen á recorrer el distrito el candidato á Cortes por Ciudad-Rodrigo, señor Díaz Agero y el diputado provincial señor Pérez Martín.

En esta Escuela Normal de Maestras hállase, á disposición de la interesada, el título de maestra superior expedido por el Rectorado á favor de doña Emilia Barbero Carrasco.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Antonia Sánchez Pérez.
Francisco Pino.
Francisca Expósito Martínez.
José Martín de Anta.
Eloisa Carrillo García.

Nacimientos

Rosa Hernández García.
Benito Corrales Martín.
María Benito Tapia.
Josefa Rivas Vicente.
Eugenio González Garrido.

El señor vizconde de Hormaza, don Fernando Maldonado, que se presenta candidato por Trives (Orense), no lo hace con carácter de ministerial.

Por la Alcaldía se ha ordenado á los agentes municipales, hagan presente á los dueños ó encargados de coches destinados al servicio público, que procedan á colocar en éstos el número de la matrícula, pues de no hacerlo así, se les impondrán las multas que procedan.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Romana Ubierna, sobrina del señor Deán de la S. B. C., para el profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias don Antonio González García Borreguero.

El día 3 del próximo Abril tendrá lugar, en el pueblo de Villanueva del Conde,

la tercera subasta para el arriendo de los pastos del monte del Estado denominado Mata.

El tipo y las demás condiciones del arrendamiento, hállanse de manifiesto en aquella alcaldía.

Tribunales

Ayer no se dictó ninguna sentencia en esta Audiencia provincial.

Hasta el día 27 del corriente no hay señalamientos en ninguna de las secciones.

El Juzgado de Ledesma instruye diligencias contra Luciano Martín Munguía, acusado del delito de expención de moneda falsa.

Hoy se ha publicado la primera amonestación de la señorita doña Francisca Camarasa, con nuestro compañero en la prensa don Mariano Domínguez Berrueta.

Hemos recibido el último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, que publica los artículos expresados en el siguiente sumario:

Agricultura: Los ingenieros agrónomos y las clases agrícolas. Estación enológica de Haro. Las conferencias agrícolas del señor Quevedo.—La parásita de las habas.—Los abonos potásicos.—Plantas sin tierra.—El cultivo del tabaco.—Estaciones de ensayos agrícolas en Rusia.—Instrucciones para sembrar la semilla de morera.—Insectos útiles y perjudiciales para el labrador.—Cosechas y mercados de cereales.—La remolacha azucarera (continuación).—El maíz (continuación).—Mercados extranjeros de cereales: Londres, Liverpool, París, Nueva-York y Chicago.—Libros de agricultura, ganadería y veterinaria.

Uvas y vinos: Vinificación: Defectos y enfermedades de los vinos.—Comercio de vinos en Francia.—Mercados de vinos.—A los ganaderos.

Aceitunas y aceites: Clarificación y refinado de los aceites.—Mercados de aceites.

Avicultura: Contra las enfermedades de las aves de corral.

Apicultura: Observaciones acerca de la cultura de las abejas: Las abejas y la agricultura.

Veterinaria: Policía sanitaria de los animales domésticos.—Higiene de los animales domésticos.

Ganadería: La patata en la alimentación de la yaca lechera.—Mercados de ganados.—Mercados de lanas.—La sal.—Crónica.—Correspondencia de la Librería y *El Progreso Agrícola y Pecuario*.—Sección de consultas: Los enemigos de los árboles frutales.—A los agricultores de Alava.—La fructificación de los perales.—Tomates perpeños.—Nueva especie de violeta.—A los agricultores y ganaderos.—La cría de caballos en Schleswig (Alemania.)

Está vacante la plaza de médico titular de Cantalapedra, retribuida, entre iguales y dotación municipal, con la cantidad de 3.500 á 4.000 pesetas anuales.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden convocando á un concurso para proveer en propiedad una plaza de profesor en la Escuela Normal Central de Maestros, y una en cada una de las Normales superiores de Alicante, Badajoz, Córdoba, Jaén, León, Oviedo, Salamanca y Valencia, y de las Normales elementales de Avila, La Laguna (Canarias), Girona y Santander.

Son condiciones necesarias para tomar parte en este concurso: ser maestro de escuela pública, estar en posesión del título normal; haber ingresado en el Magisterio por oposición, y servir actualmente escuelas dotadas con el sueldo anual de 2.000 ó más pesetas.

El plazo improrrogable para presentar las instancias documentadas en la Dirección general de Instrucción pública, será de quince días.

Ha fallecido en esta capital don José Martín Hernández, á cuya familia hacemos presente nuestro pésame por su desgracia.

Un periódico local dice que no es cierto que haya sido disuelta la Banda del Protectorado de Industriales Jóvenes, y que se reorganizará con nuevos elementos, ya que todos, ó la mayor parte de los alumnos que la formaban, se han considerado suficientemente instruidos para separarse voluntariamente del Protectorado.

En cambio, los alumnos que han dejado de pertenecer á la misma, aseguran que no

lo han hecho voluntariamente, y sí por las condiciones en que se les daba la enseñanza.

¿Qué hay de cierto?

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales
Precios módicos
Rúa núm. 36.

¿Podría averiguarse cuándo comienzan los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en este distrito universitario?

Porque hasta la fecha no se han completado los tribunales que en aquéllos han de actuar, y tales dilaciones podrían ocasionar perjuicios á los opositores.

Unos gitanos engañaron en un cambio á un vecino del inmediato pueblo de Mozárbez, y al pretender éste deshacer la operación, diéronle una paliza superior.

No podrá quejarse la víctima de que no le dieran nada de vuelta en el cambio.

El hecho ocurrió en el Arrabal del Puente, y los agentes de la autoridad detuvieron á los apaleadores.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 44 las 94 libras.
Id. rubión id. id. 47 id.
Id. barbilla id. id. 43 id.
Centeno. á 28, 90 libs.

Tendencia floja.

Valladolid 24.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44'50 á 45'00 reales las 94 libras (25'72 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'54 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'50 á 45'25 reales las 94 libras (25'72 á 26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'65 pesetas hectolitro).

Peñaranda 24.

Precios del mercado de hoy:
Trigo, de 42 á 43 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21.
Centeno, de 27 á 28.
Algarrobas, de 23 á 24.
Guisantes, de 25 á 26.
Garbanzos, á 90, 120 y 160.
Alubias, de 86 á 90.
Aceite, á 66 reales cántaro.
Petróleo, á 65 reales lata.
Arroz, de 22 á 23.
Vino, de 22 á 24.
Castañas, de 18 á 19.
Patatas, á 5 1/2 reales arroba.
Queso, á 2 reales libra.

NOTICIAS VARIAS

El Emperador de Alemania profesa un santo horror á las mujeres que se tiñen el pelo.

A este propósito se cuenta la siguiente curiosa anécdota:

"Hace un año próximamente la Emperatriz Victoria Augusta, advirtió un día que entre las ondas de sus cabellos asomaban descaradamente algunos hilos de plata. Angustia por el descubrimiento, anuncio tristísimo para cualquier mujer, la Emperatriz, á escondidas de su augusto esposo, mandó á buscar á una perfumista de Berlín un frasco de cualquier regenerador, aunque conocía la aversión de Guillermo II á las tinturas.

Poco diestra Victoria Augusta en el manejo del líquido salvador, púsose demasiada tintura ó demasiado poca, y el caso

es que una mañana, á la hora de almorzar, se presentó la Emperatriz en la mesa con el cabello de un hermoso color verde Nila.

No dijo nada Guillermo II al ver aquel tocado extraordinario. Se levantó sin decir palabra y se dirigió á las habitaciones de la Emperatriz; buscó entre los tarros del tocador, encontró el de la tintura milagrosa, y irrisiblemente, lo estrelló en el suelo, tiñendo la alfombra del color de los cabellos de su esposa."

En París se han realizado los experimentos públicos de los nuevos aparatos de telefonía.

Este invento, debido á los ingenieros del Estado, consiste en el establecimiento de un micrófono que se adapta al hilo telefónico y que devuelve las vibraciones recogidas y transmitidas por el aparato, dándolas una intensidad tal, que no es necesario aplicarse los receptores á las orejas para escuchar la conversación. Las palabras transmitidas por el teléfono se oyen perfectamente sin necesidad de acercarse el aparato. Además, se puede comunicar con cualquiera sin colocarse sobre la tablilla del aparato, hablando naturalmente desde cualquier sitio de la habitación á una distancia de varios metros.

Según los cálculos sólidamente establecidos por el ministro de vías y comunicaciones de Rusia, el príncipe Chilkow, una vez terminado el ferrocarril transiberiano se podrá dar la vuelta al mundo en 33 días.

Hé aquí el itinerario establecido por el príncipe Chilkow.
De Bremen á San Petersburgo, en ferrocarril, día y medio; de San Petersburgo á Vladivostok á razón de 48 kilómetros por hora, diez días; de Vladivostok á San Francisco de California, atravesando el Océano Pacífico, 10 días; de San Francisco á Nueva York, cuatro días y medio, de Nueva York á Bremen, siete días. Total, 33 días.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 27 DE MARZO

Domingo de Ramos, santos Braulio y Cástulo.

Catedral.—A las ocho y media bendición de ramos, procesión y misa conventual con sermón, que predicará el muy ilustre señor licenciado don Federico Liñán, conónigo de esta Santa Basílica Catedral.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerectá.—Misas rezadas desde las cinco.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

San Cristobal.—A las tres santo Viacrucis.

Iglesia conventual de la Magdalena. (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve solemne bendición de ramos y misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa solemne, bendición de ramos y procesión. Al obscurer todos los días el santo rosario.

Parroquias.—Solemne bendición de ramos, procesión y misa mayor á las nueve.

V. O. T. de San Francisco (Padres Capuchinos).—Al obscurer el ejercicio de penitencia.

V. O. T. del Carmen.—A las seis de la tarde el ejercicio de: Viacrucis.

TELEGRAMAS

Un manifiesto

Madrid 25.—En breve se publicará un manifiesto suscrito por el señor Barrio y Mier, en el que se exhorta á los carlistas á apoyar á los candidatos de su partido que vayan á la lucha en las próximas elecciones.

Indulto

Madrid 25.—El Consejo de Estado ha informado el expediente de indulto del reo de Villagordo, conmutando la pena de muerte que le fué impuesta, por la de cadena perpétua

En Barcelona

Madrid 25.—Telegrafían de aquella capital que han vuelto á reproducirse los desórdenes de los últimos días.

Al salir el Alcalde del Ayuntamiento, diéronse gritos de viva Cataluña libre y abajo los caciques, mientras otros grupos vitoreaban á la república y daban mueras á los reaccionarios.

Gran número de manifestantes, silbando y con intenciones hostiles, dirigiéronse á las redacciones de «La Publicidad» y otros periódicos contrarios al regionalismo, haciendo necesaria la intervención de la policía.

Los ánimos se hallan muy excitados, y se temen nuevos disturbios.

Contra la reacción

Madrid 25.—El señor Castelar publica en «El Liberal» un artículo en el que dice que, tanto como aplaude la opinión pública los propósitos de sinceridad electoral del señor Silvela, condena sus tendencias reaccionarias, sobre todo, en materia de imprenta.

Califica á Silvela de reaccionario por conveniencia.

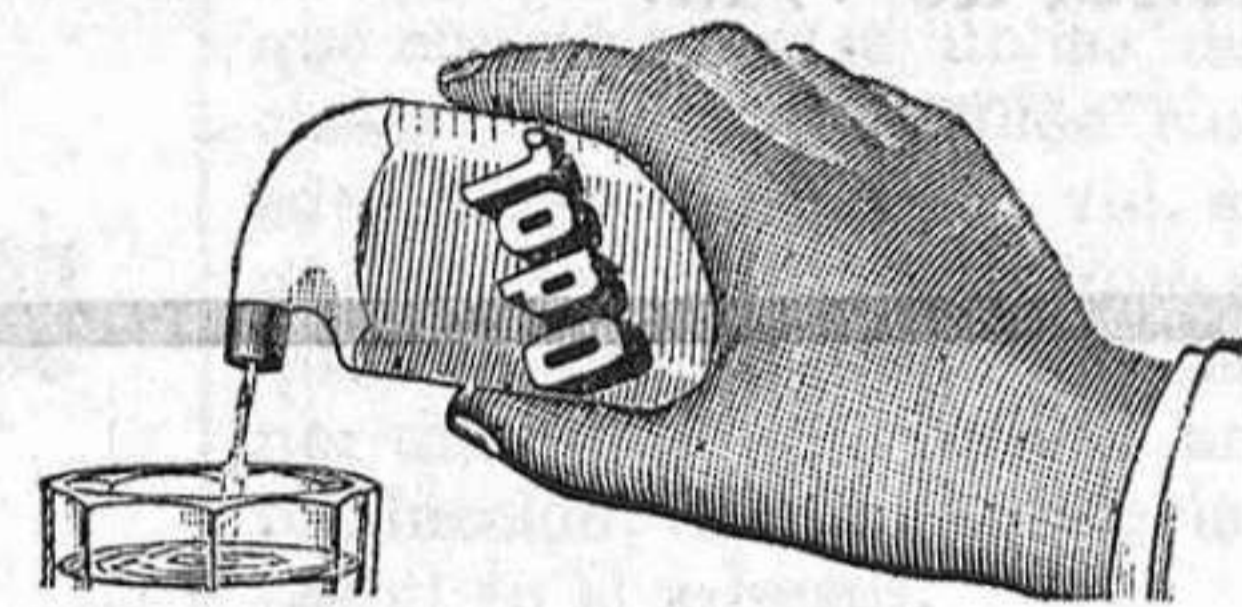
Dice que Dato, sugestionado por Polavieja, se hará el mantenedor de la nueva política de retroceso.

Del marqués de Pidal asegura que es el único convencido, dentro del Gobierno, de las excelencias del regionalismo y de la nación.

Al que principalmente ataca, es al señor Durán y Bas, del que dice que le hace temblar por la unidad política de España, ya que, defendiendo el regionalismo, puede desmembrar la reacción.

Termina diciendo que la presencia del señor Durán en el Gobierno, hace exclamar: Dios salve á la Patria.

AGENCIA ALMODOBAR.



El ODOL es el primero y el único dentífico que contrarreste con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del ODOL de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe é impregna hasta cierto punto. Compréndase bien la importancia capital de esta nueva y peculiarísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el ODOL deja en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el ODOL, protejen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de ODOL, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3'50 en casa de los Sres. Luis Pozueta, Francisco Telles y Hijos de Villar y Pinto.

Salamanca.—Imp. de Núñez

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

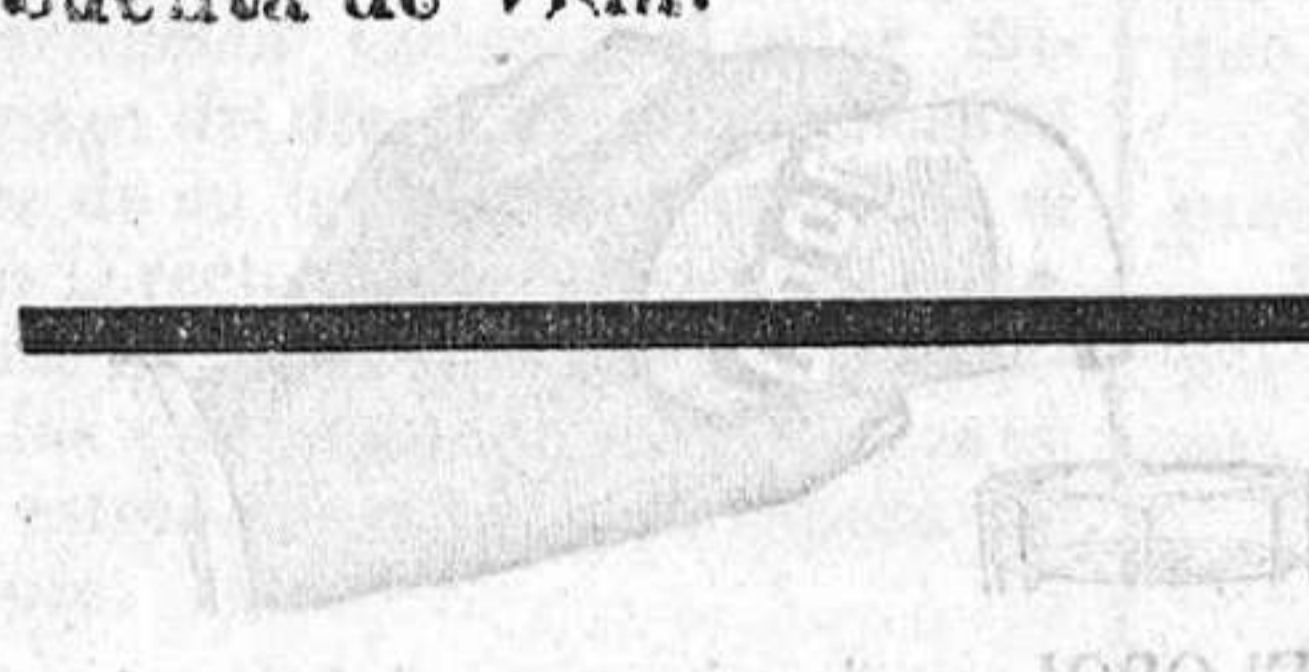
Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.



EMIGRACION A LA America del Sur (Brasil)

PASAJES GRATUITOS para los Estados del Pará, Rio de Jainero y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

SE HA TRASLADADO LA peluquería de MARTIN

DE LA LONJA A LA CALLE DE LA RUA NUMERO 34

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes: Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar Método con Real privilegio Método con Real privilegio dirigida por la inventora Doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoritas como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica. Brodequí y bota cartera abrigo señora, á 5 pesetas par.

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30-29

GARBANZO superior para la siembra, desde 65 reales hasta 200 la fanega.

ABONOS especiales para todas las sementeras de primavera.

MAIZ para simiente á 34 reales fanega.

MIRATE HIJO Salamanca

!!! OCAASION!!!

En el comercio de paños de SENEN MARTIN, Plaza Mayor, número 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los de la presente temporada, siendo clases riquísimas y de gustos poco comunes.

Los Merinos y estambres para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios antiguos. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Chevisek, Gergas, Vicuñas, Pate- nes, Lanillas, Panas, Fajas y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

13, PLAZA MAYOR, 13 Senén Martín